

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador).--Jueves 8 de Febrero de 1894.

Núm 3689.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.
¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Unionistas, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.
Guayaquil, Junio 20 de 1893.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito a la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Silva.

Precioso desembrutamiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, trata un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perenopora", que es un hongo parásito que ataca no sólo a la vid, sino también a los árboles como las manzanas, perales, limoneros naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va decayendo hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito", sino que devulve a las plantas su vigor y lechosa.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina); en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que desean saber más detalles sobre este maravilloso desembrutamiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sucre" 1ª cuadra n.º 73, primer piso.

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sucres, el ejemplar

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio a la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, a fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

"Los Andes".

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspenderá el envío de este diario, a todas las personas que no han abonado lo que deben a la Empresa por el año pasado.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y apasrentes para la presente estación que se venden

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras

Sombreros y capotas negras y colores
Damasé negro foreados y listados
Id. de colores
Surah lino, variedad en colores
Id. plisé id. id.
Tafetanes negros y tornazoleos
Id. listados
Géneros de lana, colores y negro
Id. de seda y lana
Burato francés para mantas
Muecenas estampadas
Zapatos y botas cabritilla legítima
Pasamanería, blondas y adornos de vestidos
Albanicos varias clases
Sombrillas y paraguas
Ajuares completos para novias
Cinturones de cuero, cinta y metal
Camisas de seda y de hilo
Salidas de Teatro
Formas de paja
Flores, plumas y cintas.

Para niñas

Vestiditos de seda y lana bordados
Sombrillas, albanicos
Zapatos, Botas
Medias, delantales
Muecacas finas.

Para caballeros

Casimires de colores y negro
Cheviot id. id.
Francías y paños
Camisas blancas y de colores, variedad del cuellos
Camisetas hilo escocía y algodón blancas y de colores
Corres chalcos seda y pique
Corbatas, surtido sin igual.

Para niños

Terzitos de casimir negro y de colores
Id. de jersey y de dril
Camisas, camiseta,
Sombreros, gorritas marineros
Biretes, corbatas, calcetines.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.
Perfumería de Roger y Gallet, Lubin De 2 ttrez y Pinaud

C MARFÁ

"El Guía Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende a cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Illingworth".
Guayaquil, Enero 15 de 1894.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos a módicos precios.
Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse a la calle de la Municipalidad, intersección Chanduy, números 224 y 134.
Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.
Suscripción mensual..... \$ 1.
Id. trimestral..... " 3.
Id. semestral..... " 5.
Id. anual..... " 10.
Número suelto..... " 10 CS.

En el Extranjero.

Semestre..... \$ 7
Año..... " 14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 ves	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
1 hasta 2 plgdas.	\$ 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs., 4 2 clms.	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4.50	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5.50	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6.50	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7.50	8.50	10	12	16	26	35	65	110

1 columna..... 8. 8. 12 14 16 18 22 40 50 80 150
Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.
Remitidos \$ 10 columna.
Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario.—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de soláz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar.
Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Los Andes.

QUAYQUIL, FEBRERO 8 DE 1894.

De la lectura de nuestros últimos canjes, parece desprenderse que hay en el Gobierno del Perú intención de llegar a un arreglo decoroso de las cuestiones pendientes.

No de otro modo deberá estimar, en efecto la aceptación de la renuncia del Prefecto de Lima Sr. Zavala, fascinación que se confía culpable de las asonadas efectuadas en la capital del vecino estado por turbas exaltadas, contra nuestra Legación y nuestros nacionales; asonadas que el Prefecto recibió órdenes perentorias de reprimir "aun empleando la fuerza," cosa que declara que no hizo, porque creyó que no debía coartar las manifestaciones del patriotismo.

Desde luego sale a la vista la poca cordura de un empleado, que con su conducta censurable, coloca a su Gobierno en la falsa posición en que el Sr. Zavala ha colocado al Gobierno del Perú.

Para que pudiera escusarse la actitud del Prefecto de Lima, sería preciso que toda noción de justicia se perdiera en las sociedades constituidas, y que el principio de autoridad, base de esas sociedades, no existiera. Si cada empleado pudiera discutir, interpretar o dejar de cumplir las órdenes del superior jerárquico, no habría gobierno posible.

Nosotros concebíamos, pues, un triunfo para el Ecuador la aceptación de la renuncia del Sr. Zavala, una prueba, que debemos aprovechar, de la justificación del Gobierno peruano. Y esa aceptación viene a corroborarlo lo que tantas veces hemos dicho: a saber, que el caso belli no ha llegado; que los ingratos asuntos suscitados como motivo de la desaprobación del Tratado Herrera-García, no deben ventilarse en otro terreno que en el de la diplomacia, mientras ambos gobiernos se mantengan en la actitud decorosa que han sabido asumir, en presencia del grave conflicto, que uno cuantos locos, de aquecude y allende el Tumbes, han provocado.

Discútese actualmente por la prensa limeña, cuál debe ser la forma de conducta del Gabinete peruano, en presencia del extraño documento con que el Sr. Zavala deja el puesto que es mal hora se le encomendó, creyendo no bastante circunspecto é ilustrado.

"El Comercio" afirma que debe someterse a juicio, y cree que el nombramiento del Coronel Muñiz, sea que se haya publicado la nota de aceptación de la renuncia del célebre Prefecto, que no cumple las órdenes que recibe y tiene la audacia de confesarlo, debe prevenir de que el Ministro de Gobierno haya devuelto al Sr. Zavala su nota, para que la eleve en los términos que la educación y el respeto debido al superior demandan de con uso.

De uno ó otro modo, el documento existe, é natural que nuestros Penintencionarios los señores Ponce y Castro tomen nota de él, porque ese documento encierra la prueba de que las asonadas existieron, de que hubo complicidad en la autoridad que debió reprimirlas; y deja, por lo tanto, ancho y expedito á nuestra diplomacia el camino para exigir las satisfacciones que le son debidas al Ecuador, que en el caso, por su poder reduce, por equidad y por honor a la paz, á pedir el castigo del funcionario culpable.

Este castigo no sólo lo imponen de un lado las consideraciones que los pueblos deben guardarse entre sí; mas aún la necesidad en que todo gobierno se encuentra de consagrar el prestigio de la autoridad. El Ecuador, pues, al exigirlo, ejercitará un derecho y el Perú cumplirá con un gran deber.

Por lo demás, quienes desearnos vivamente que las relaciones de amistad interrumpidas entre los dos países, vuelvan á estrecharse, y á mantenerse tan cordiales como deben ser, esperamos que estas mismas reflexiones habrán obrado en el ánimo de nuestros conductores, y que las instrucciones que haya recibido los doctores Ponce y Castro sean tan dignas cuanto dignas de la seriedad de nuestro Gobierno y de la grandeza de nuestro pueblo.

Y creemos una tarantía para que el orden no vuelva á alterarse en Lima, y para que no haya que deplorar nuevas escenas, que deducen de la cultura de una ciudad como aquella, el acordado nombramiento del Coronel Muñiz, para el puesto que en mal hora ocupó D. Pedro José Zavala.

La carrera en la magistratura, del nuevo Prefecto, que ya ha ocu-

jado el destino que hoy se lo llama á desempeñar,—en circunstancias aas difíciles por cierto,—se distinguen por una continuada serie de aciertos y de innovaciones.

Despajado un tanto el horizonte, resta sólo que no llevemos nuestra impaciencia al extremo de censurar, de un modo velado, á los mismos en quienes hemos depositado nuestra confianza y á quienes, desde luego, corresponde la dirección de los asuntos internacionales.

Decimos esto, a propósito de las quejas que siguen repitiéndose, por la demora de la presentación de las credenciales del señor Bonifaz.

En el editorial de "El Republicano" de Quito, que publicamos ayer, habrán visto nuestros lectores explicada, satisfactoriamente, esa demora, y se habrán convencido, una vez más, de que sólo la sin razón ó la ignorancia de los procedimientos diplomáticos, conduce á las veces, á un patriotismo sincero pero poco ilustrado, á exigir lo que ya no es hora de que se exija, y menos en el tono conminatorio, que algunos escritores suelen emplear.

Para terminar, anotaremos, á nuestra vez, la extrañeza con que vemos, que á pesar de que las negociaciones diplomáticas siguen su curso, haya en nuestra frontera una comisión militar del Perú, que avanza en sus estudios sobre nuestro territorio, lo que desde luego debemos condenar, llamando la atención del Gobierno, respecto de semejante violación del *status quo*.

Si la intención del Gobierno del Perú es llegar á un arreglo decoroso, como decimos al comenzar, esas incursiones de la comisión sudamericana, á la vez que alarman, como es natural, á nuestro pueblo, dadas las circunstancias; manifiestan que el Gabinete de Lima no procede con toda la franqueza é hidalgüa que nos es dado esperar, y como el acto de la aceptación de la renuncia del Prefecto Zavala á que nos referimos principalmente en este artículo, parece demostrarlo.

No nos cansaremos, por todo lo dicho, de pedir que, al mismo tiempo que se activan las gestiones diplomáticas, se prepare el país para las emergencias del porvenir. Si hay buena fe, mejor; si no lo hay, no se nos sorprenderá desprevénidos.

Prensa Nacional.

LA CUESTIÓN ECUATORIANO-PERUANA Y LA PRENSA EUROPEA.

Traducimos de la "Unión Católica" de Florencia lo que sigue: El telegrama nos ha anunciado como inminente la guerra entre las Repúblicas del Perú y del Ecuador, guerra que vendrá á aumentar las acruelas delicias de la América del Sur.

La verdadera causa del conflicto es una cuestión de límites.

En el lado oriental de los Andes, se extienden inmensas regiones casi despobladas, pero que podrían ser de grande provecho si fuesen objeto de mayores cuidados.

La falta de límites exactos en estas regiones es causa de continuas controversias.

El Ecuador está amenazado de quedar enteramente cerrado entre las repúblicas de Colombia y Perú, cuyos terrenos juntándose, le cierran el camino hacia el Amazonas.

Este adelantarse del Perú hacia el lado oriental, ha sido determinado en parte por la infeliz guerra que tuvo con Chile, que le privó de una porción considerable de su costa.

El Perú ha llegado ahora hasta Tatabatoga y no disimula sus intenciones de llegar hasta el Putumayo donde se encuentran las primeras estaciones colombianas.

Las regiones del alto Amazonas son de una fertilidad prodigiosa y no es de admirarse que sean una tentación continua para la ambición del Perú.

Esperamos sin embargo que consejos más prudentes prevalegan en los dos gobiernos.

Háblase de una mediación ofrecida por el Nuncio Pontificio y por el Cónsul de Alemania. Quizás las malas condiciones pecuniarias de los dos estados, contribuyan á calmar sus veleidades belicosas. (De "El Industrial" de Quito.)

Interior.

PORTOVIJEJO.

AGRADECIMIENTO.

Las personas que han auserito los telegramas al Supremo Gobierno no á la Comandancia General de Guayaquil, manifestando las graves razones que hay para que el medio Batallón de Línea que guarnece esta plaza no se retire, y solicitado su permanencia en esta ciudad, nos encargan que manifestemos á S. E. el señor Dr. Cordero y á S. E. el General don Reinaldo Flores sus más efusivos agradecimientos, por su favorable resolución á tan importante solicitud.

SERVICIO ACTIVO.

El Sargento Mayor don Eduardo Govea, que estaba desempeñando el cargo de Comisario de Policía de Orden y seguridad en este Cantón, ha sido llamado al servicio activo de las armas por orden del Comandante General del Distrito, y destinado al Batallón "Manabí" como tercer Jefe, el que se le hizo reconocer desde el 24 del actual.

INSTRUCCIÓN MILITAR.

Con placer seguimos viendo el entusiasmo y constancia con que el Cuerpo de Bomberos practica todas las noches sus ejercicios militares, y para el corto tiempo que tiene en la noble y patriótica tarea que se ha impuesto, notables son ya los adelantos que ha hecho. No sin esa satisfacción que siente el alma en épocas como la actual, al ver de repente á simples ciudadanos convertidos en defensores de la Patria, veíamos el día Domingo desfilir del cuartel del 2º de línea, con armas al hombro, á las Compañías "Salvadora" y "Hacheros" que se dirigían hacia las afueras de la ciudad, á practicar un ejercicio de armas, siguiéndoles poco después las Compañías "Junin" y "Picoazú." El trabajo ejecutado, por primera vez, nos dicen, está á satisfacción de los instructores. Terminado el ejercicio de armas, y al entrar la Compañía á la plaza principal, tuvimos ocasión de presenciar la ejecución de algunos movimientos de marcha, lo que también estuvieron satisfactoriamente efectuados.

Continúase así el benemérito Cuerpo de Bomberos y no dudamos que pronto tendremos otro batallón á disposición de la Patria, el que, tenemos la seguridad, grande sería su contento, si llegado el momento, lo tocara en suerte estar al lado de sus nobles y valientes instructores del 2º de línea, quienes con tanto empeño se afanan por instruirlo.—(De "El Correo.")

Exterior.

PERÚ.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

(De nuestros canjes.)

—Dice "El Constitucional" de Paita que muy pronto quedarán, definitivamente organizadas en ese puerto, la columna de "Milicia Naval" y otra, de las que serán, sus 1ª y 2ª jefes respectivamente, los señores Ricardo M. Fisancho y Matías Palma.

—Sigue con el mismo entusiasmo instruyéndose diariamente la guardia nacional de Chiclayo.

El Domingo pasado formó el "Regimiento Chiclayo" con mil plazas.

El batallón "Aresanos" con cuatrocientos diez, y el "Chiclayo" con trescientos cincuenta.

—El estimado caballero venezolano, señor Félix G. Cortel, que no hace mucho desempeñaba el vice-consulado del Ecuador en Chiclayo, y cuyo cargo renunció desde que se presenció el conflicto internacional, ha obsequiado trescientos uniformes de verano para el batallón "Chiclayo."

Un aplauso caluroso para ese digno caballero.—(DIARIO del 29 de Enero.)

—

POSIBILIDAD DE UN

ARREGLO.

Sr. Director de "La Tribuna". Se habla con insistencia de que ya están arregladas las difíciles cuestio-

nes pendientes entre el Perú y el Ecuador y que tan solo se espera la llegada del Enviado ecuatoriano doctor don Julio Castro, para que ello sea un hecho.

Se asegura que, una vez en Lima el señor doctor Castro, uno y otro Gobierno recibirán en un mismo día idéntica hora á los respectivos ministros, al señor Bonifaz en Quito y al doctor Castro en Lima y que en el cambio de los discursos de recepción que de uno y otro lado se pronuncien, tendrá lugar la mútua satisfacción por las recíprocas ofensas que ambos pueblos se han inferido.

Que, por lo que respecta á la cuestión límites, causa ó pretexto que han tomado los que han tenido empeño en el Ecuador de encosar los ánimos contra el Perú, será ésta sometida al arbitraje en la forma estipulada por el tratado Bonifaz-Espinoza en 1887.

Al ser este cierto, habremos obtenido indudablemente un triunfo pacífico y de verdadera importancia. No hay por qué negar que de ambas partes se han realizado vejámenes á causa de la excitación de ánimos, y que si es cierto que los hechos por el Ecuador revisten una forma y carácter mas grave, también lo es que, entre pueblos hermanos como son el Perú y Ecuador, no hay por qué proceder como podría hacerlo la Francia con la Alemania, entre los cuales, los odios, diversidad de historia, etc, los obliga á ser más susceptibles y exigentes.

Así pues, una mútua satisfacción y un místuo olvido, debe de ser la forma como conviene procedan en la actual situación los gobiernos del Ecuador y del Perú.

Es un hecho que no podrá desaparecer tan pronto la odiosidad que hoy existe entre uno y otro pueblo, y en especial los odios particulares que tanto han influido en la tirantez de las relaciones Perú-ecuatorianas, pero una levanta política en uno y otro pueblo, calma y juicio entre ecuatorianos y peruanos que residan ya en Guayaquil, ya en Lima, harán desaparecer la animosidad y sus cephalidad que por mucho tiempo ha tenido sobrecaricada el amor propio nacional.

Por lo que toca al arbitraje, al ser cierto que el Gobierno ecuatoriano acepta lo que ya estaba estipulado, y no se deja llevar por esa corriente que el Ecuador desea, dominado por ambiciones políticas, que se rompan los tratados Bonifaz-Espinoza y García-Herrera, indudablemente según la senda trazada por esos pactos, es un hecho que el Perú habría obtenido un triunfo que, traería por resultado una completa y probable solución.

En efecto, por el tratado Bonifaz-Espinoza de 1887, como lo señala la cláusula 6ª, lo único que el arbitro está llamado á fallar en el de García-Herrera, es el punto en que no están de acuerdo el Ecuador y el Perú, sobre las cabeceras del Santísimo.

Ya conocemos la opinión de la prensa ecuatoriana sobre ese arbitro; profetiza la pérdida del Ecuador, después de leídos los alegatos del Enviado peruano, y el del señor Herrera por parte del Ecuador.

Peró hay que tener presente una cosa y es, que si esto fuere cierto, también lo es que la revolución estallarí en el Ecuador. En tal caso, ¿no podrían venir complicaciones fatales para el Perú?

Creemos pues que aunque tal cosa llegase á suceder, no por esto el Gobierno peruano debe descuidar sus preparativos bélicos, no con el decidido empeño de entrar en una lucha, que á más de desastro sería inhumoral por parte de quien la provocara, sino como una medida de precaución por lo que pudiera acontecer.

Hay que calcular que el Ecuador no tiene muchos Pedro Carbo ni muchos Generales como Veranza y Velutilla, ni ciudadanos como Casañas que con tanto juicio calma aconsejan á sus conciudadanos.

Asimismo miremosnos nosotros, y no olvidemos que la ambición y malefá, pueden traer una nueva complicación.

Con todo nos permitimos pedir al Gobierno, que al ser cierto esto, lo haga público lo más pronto posible, pues el estado de excitación y expectativa no puede ser más serio en el pueblo peruano, es todo lo que se refiere á asuntos del Ecuador.

Ilágase luz.

HUÁSCAR,

(TRIBUNA del 22 de Enero)

Oasis.

JUAN MONTALVO (ECUATORIANO)

Es un gran escritor. Pluma divina é maneja, cortada por Dios mismo. Es Júpiter, que ardiendo en patriotismo, rayos contra los despotas fulmina.

Cervantes de la América Latina son sus obras dechado de acicismo, y se ha burlado con sin par civismo de los *Quijotes* de su tierra andina. De la palabra tallador sublime con los *Siete Tratados* é delumbra, con las *Catalinarias* é redime.

Eladoral Estudio por que encumbra, odia á la Dictadura por que oprime, y vencerá el Talcato por que alumbra.

F. ESCOBAR.

Panamá.

FUGACES.

TUS RESOS.

¿Qué importa que me hiera la turba de ignorantes y de viles, si el consuelo me espera cuando me besas tierna y hechicera y míos son tus diez y nueve abrilés? Déjalos, vida mía, déjalos que me insulten Tus agravios los dicta sólo emulación impla ¡Yo pago de mis penas, la ambrosia me brinda, amorosa, de tus labios!

¡Un beso tuyo llega, llega á mis brazos adorada amiga; mis mustias flores con tu llanto riega, y mientras ruge la ignorancia ciega, que el Cielo por tus besos te bendiga!

ALFREDO DE LARA.

MIS VERSOS

Asombra á muchos que yo pueda en medio á este clima glacial, sentir la poesía. . . . con los años que hace que falto de mi patria ya! Mas no los culpo; ignoran que la fuente do debo inspiración es hoy mi hogar, y de bajo su techo bendecido hay calor tropical!

ENRIQUE NATTES.

New-York.

TEMBLAD!

Cuentan que un rey, soberbio y corrompido, Cerca del mar, con su conciencia á solas, Sobre la playa se quedó dormido. Y ceantan que aquel mar lanzó un rugido Y sepoló al infame entre sus olas! Hoy... bien haces ¡oh despotas del mandal! En estar con los ojos muy abiertos, Porque el pueblo es un mar y un mar profanado. (do)

Que piensa, que castiga, y que iracundo Os puede separar!... ¡VIVID DESPIERTOS!

JULIO FLORES.

FLORES SECAS.

Mañana á la misma hora En que el Sol te besó por vez primera, Sobrte tu frente pura y hechicera Caerá otra vez el beso de la Aurora. Pero ese beso que en aquel oriente Cayó sobre tu frente solo y frío, Mañana bajará dulce y ardiente, Porque el beso del Sol sobre tu frente Bajará acompañado con el mío.

MANUEL ACUÑA.

ECOS.

Si después que yo muera amada mía, El alma te remuerde Por los dolores que sufrir me hiciste; No será tardar aún si te arrepientes. Llega á la piedra de mi tumba y llama Y pregunta si quieres, Pregunta si te amo todavía. . . . Y No duades, mi bien, de que conteste.

PEÓN Y CONTRERAS.

¡¡POBRECITA!!

Pequeñita preciosa que subes con rápido vuelo más allá donde flotan las nubes, debajo del Cielo.

Yo miré tu nariz perlada, tus ojos abiertos, que tenían la misma mirada que tienen los muertos.

Yo miré que tenaz entreabrías tu boca pequeña ¡ay! y ví con dolor que me rías... ¡y estabas risueña!

Yo tomé, pequeñita, tu breve cuerpucito yerto, y le puse, cual copa de nieve, en su urna de muerto.

(Tú no viste tus rosas fragantes, mi ofrenda, sencillas. Eran vivas, muy vivas, como antes tu suave mejilla.

Tú no viste tampoco los cirios que yo te encendiera: ¡yo ví el rojo que tienen los lirios en llamas de cereal

Todo estaba risueño y hermoso: los cirios ardían,

las corolas su aliento oloroso en torno esparcian; y tú misma ya casi sonriente sobre hojas fragantes...

Cronica.

EL SUEÑO

DESPUES DE LAS COMIDAS.—HUMEDADES.—GLOBOS ACROSTATICOS SU-MERGIBLES.

Dice un diario de Medicina que existe una preocupacion universalmente admitida, sin que por este deje de ser una simple preocupacion, que no tiene el menor fundamento de considerarse como un hecho.

La humedad en las casas es lo que más perjudica la salud.

Esta humedad puede proceder, y procede en efecto: 1°, del terreno solo; 2°, de la que tiene la casa al construirse...

Una invencion para levantar buques sumergidos ó varados por medio de globos aerostaticos, ideada por el señor Fernando Basder, acaba de ser patentada en Buenos Aires por cinco años.

Como la idea tiene fundamentos científicos que la convierten en factible, merece tenerse en cuenta y ser conocida en sus detalles.

La operacion preliminar consiste en la averiguacion del lugar donde está la nave sumergida por medio del escandalo. Despues bajar los globos deshinchados, engancharlos con anclas al buque.

Comprendese fácilmente que la expansion de los gases da lugar a una fuerza ascensional que puede calcularse, pensando que una vejiga de diez centimetros de diametro, basta para levantar un hombre cuyo peso sea de 100 kilos.

El inventor llena los globos por dos medios. O bien pone el aire conducido mediante un tubo, ó bien por dilatacion de gases producidos por una corriente eléctrica que haga estallar un explosible colocado en el globo.

Una vez deshinchados, los globos ocupan poco lugar en el buque, donde pueden ir depositados para los casos en que sufriendo una varadura, de la que saldría poniendo en práctica el procedimiento adoptado, que sería también muy útil, si los hechos acompañados a la teoría, para salvar buques que, como la Arafes y la Victoria, están en el fondo del mar por siniestros marítimos.

Si la idea fuera realizable como la teoría lo indica, tendría una importancia que no puede desconocerse.

Calendario.—Mañana Viernes 9.—Las víspas de la Corona del Señor—Santa Apolonia virgen y mártir.—Bombas de guardia.—Mañana Viernes 9 de Febrero harán la guardia de depósito la compañía "Independencia N° 15, y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.—Mañana Viernes 9 de Febrero. Marea llena por la mañana a las 9 1/2. Marea llena por la tarde a las 4 1/2.

Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Carnaval.—Hemos notado que la gente que piensa, la gente acomodada, no se ha preocupado gran cosa de las locuras del carnaval; y en cambio los barrios apartados han sido teatro de escenas curiosísimas.

Recibieron el 5 del presente los socios del Club de esgrima El Bombero, la primera lección del manejo de la espada sable, bajo la dirección del competente profesor Sr. Comandante Andrade.

Mucho es el entusiasmo de los jóvenes miembros del Club por el aprendizaje de la esgrima y no menos el del profesor para enseñarles.

Se ha hecho poner una tanca carreada de cascote en la calle de Pichincha, intersección Nueve de Octubre, para hacer desaparecer unos panchitos que allí se formaron desde que comenzó la estación del Invierno.

Muchas peloteras y trompizas se ha suscitado en los días de Carnaval pero no ha habido desgracias que la mentar merced a la autoridad de Policía que no se ha descuidado un momento de velar por el orden de la ciudad.

Ayer se publicó por bando la aceptación de la renuncia de la Vicepresidencia de la República hecha por el Sr. Dr. Pablo Herrera ante el Consejo de Estado, y el nombramiento que el Ejecutivo ha hecho en este mismo carácter para desempeñar el portafolio de Interior y Relaciones Exteriores.

Se remitió, ayer por la tarde, a Bahoby, para de allí pasarlo a Viñes, a los sindicatos de robo Abelico Gallardo y Manuel Romero, a fin de que sean juzgados por sus jueces respectivos.

Trece personas, entre machos y hembras, pertenecientes al gremio de barqueros, fueron conducidos ayer a la Policía por haber comenzado por la mañana a juzgar carnaval como tienen por costumbre los Miércoles de Ceniza. Era mucho el desorden y uno de los señores Comisarios cortó a tiempo el mal; y a las 2 de la tarde fueron puestos en libertad, después de las amonestaciones y promesas de enmienda, respectivas.

Desde ayer se encuentra en cama nuestro estimado amigo el Sr. Dr. Vicente Becerra. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

A espazos terminó anoche un baile que se había formado en un cuarto de la calle de Colón; y de los actores unos fueron conducidos a la reja inmediatamente y otros quedaron citados para hoy. Allí se las entienda con el Comisario.

En la calle de Chodas hoy 1899 se suscitó casi todas las noches escándalos y trompizas, que causan bastante alarma a las familias vecinas. Anoche a las 10 1/2 se pitaba patrulla frente a esa casa, para contener un desorden que allí se había formado, no sabemos por qué motivos, pero mientras llegó la Policía pudimos escuchar el alboroto.

Sería muy conveniente que los guardianes del orden no descuidaran la casa indicada, a fin de evitar desórdenes y velar por la moral, porque en esta calle, esa calle es habitada por familias que no desean que sus hijas vean y escuchen lo que allí pasa, y lo que allí se grita.

La estimable señorita Mercedes Sabá, cuidada de nuestro amigo el Sr. Dr. Ricardo Manrique, se encuentra gravemente enferma.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Comenterio.—Se nos asegura que el Martes está en el Comenterio un cadáver con el brazo fuera de la sepultura, brazo del que se alimentaban los gallinazos y que había otro sin sepultura, a pesar de ser ya bastante tarde.

Ucas individuos que habían ido a dejar también un cadáver, vieron revolver a los negros cuervos de Poe, y acudieron a ver qué era lo que les atraía a ese lugar. Cuando llegaron y horizados presenciaron lo que hemos narrado, cavaron la sepultura y enterraron ésta mejor facies, se presentó uno de los sepultureros quien, después de manifestarle lo ocurrido, dijo que él no estaba de servicio esa día y por esto no se había preocupado de nada.

La indolencia de los deudos, por una parte, y la censurable conducta de los empleados del Cementerio, por otra, son causa de que sucedan tales cosas. Y con pena debemos decir que es la primera vez que esto pasa; en varias ocasiones que hemos visitado la morada de nuestros deudos y amigos, que ya no ven, la decepción más grande nos ha conterado, a la vista de tanta inhumanidad!

Acusamos recibo de la "Gaceta Municipal" número 439, que hemos recibido hoy. Trae enlutadas sus columnas por la muerte del lamentado Obispo de Myrina Sr. Dr. Barriga a quien dedica un artículo necrológico. El Directorio de la Empresa de Carros Urbanos para el servicio de 1894, es este:

- Sr. Francisco Jiménez Arce, Presidente.
Sr. José Payze, Vicepresidente.
Sr. Homero Morla, Secretario.
Sr. Francisco de P. Roca, Administrador.
Sr. Alberto Breilh, idem suplente.

Aplaudimos a los firmantes del siguiente oficio:

Sr. Presidente del I. C. Municipal. Ambrósio Mora y Oseguera, alférez de navío de la armada nacional, y director de escuela municipal de la parroquia de la Concepción de esta ciudad, y Teodosio Borda, profesor de dibujo natural de las escuelas municipales de esta ciudad, exponemos:

que siendo un deber de todo ecuatiano defender el honor y la integridad del territorio nacionales, hemos resuelto ceder, caía uno, de nuestros sueldos, cinco sueres mensuales, comenzando desde el presente mes de Enero, debiendo Ud. autorizar al señor Tesorero Municipal que este rebajo lo haga por el tiempo que dure la guerra con el Perú (si es que la hubiere) y que mensualmente ponga a disposición del señor Tesorero de la Junta Patriótica del Guayas para el objeto a que lo destinamos.

Guayaquil, 27 de Enero de 1894. Ambrósio Mora y Oseguera. Teodosio Borda.

Receta contra la viruela.—Creemos de interés la publicación de la siguiente receta que publica un diario de Talca, a quien le ha sido enviada por un médico de esa localidad:

"Cualquiera persona que se encuentre atacada con los síntomas de la viruela, que se manifiestan con fiebre, escalofríos, dolos de cabeza y dolores en el cuerpo, el enfermo debe recibir un cocimiento de media libra de cebada en un litro de agua; después de colado, se mezcla con igual cantidad de leche. El enfermo debe tomar una copa de este medicamento por la mañana, antes del desayuno, y continuar durante el día, en lugar de agua.

Si el enfermo tiene mucha fiebre, deben aplicarse algunas lavativas de sal, sin perjuicio de que continúe tomando el remedio.

Los alimentos deben componerse de jugo de carne sin más verduras que el perejil, y de leche, toda la que se pueda tomar."

Gran fabrica DE CIGARRILLOS PROGRESO.

Lista de los números premiados en el primer sorteo de los Cigarrillos "Progreso".

Table with 3 columns: N° Suerte, Monto, and Premio. Includes entries like 1° Suerte N° 78,488 \$/ 100,00, 2° " " 20,210 " 5,00, etc.

El Jurado compuesto de los señores Rómulo, E. Arzube, Aguirre, A. Aus, L. Kiene y el Director de la Fabrica.—José Jiménez.

El segundo sorteo tendrá lugar el 27 de Mayo próximo. Guayaquil, Enero 31 de 1894. Nota.—Los premios se pagarán en la oficina Bolívar N° 29, de 1 a 2 p. m. v.—7.

RETRATOS FINOS AL CRAYON, OLEO Y PASTEL.

Ofrecemos nuestros trabajos en los ramos indicados, bajo una escala de precios que los pone al alcance de todos, con el único objeto de introducirlos en las Repúblicas Sud-Americanas.

Table with 4 columns: Size, Crayons finos, C. Extra finos, Pastel, and Oleo. Includes entries like 12 x 16 pulg. \$ 4.00, 16 x 20 " \$ 5.00, etc.

Estos valores son en oro americano en la Ciudad de Nueva York.

Nuestros retratos al Crayón Extra Finos no tienen rival en los Estados Unidos, su clase lo indica: pues son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Reproducimos de cualquier fotografía, modificando la copia al gusto del interesado.

Retratos de cuerpo entero los hacemos por el doble de lo que vale un busto.

Al ordenar retratos al Oleo ó Pastel, sírvanse indicar con precisión los colores naturales del retratado.

Suministramos elegantes marcos cuando lo solicita el ordenante. Para ver muestras y hacer pedidos diríjase a la oficina de "El Globo" en Guayaquil, que es nuestra principal agencia, ó a los señores Alvarado & Co. Bejarano, que son nuestros representantes generales en el Ecuador.

La Hispano-American En Graving Company de Nueva York. M. de J. Alvarado, Presidente. Guayaquil, Enero 25 de 1894.

The Massachusetts Benefit Life Association Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878. DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 & 277, BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra a sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también a sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran a las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 a 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPANIA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de embolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ocúrrase al infrascripto Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893. Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional. DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

Frente a la casa del señor Consuelo de Chile, existe un muelle completamente destruido; ayer cayó un panadero en ese lugar, a consecuencia de haber metido el pié en un hueco de los innumerables que adornan el susodicho muelle. La tabla y los biceochos fueron 7 dar al fodo y el hombre se estropeó! Para llenar la vacante dejada por el señor Dr. Dr. Julio Castro, ha sido nombrado, Ministro Jefe de la Corte Suprema el señor Dr. Dr. Rafael M. Arizaga. La ilustración del referido caballero y sus honorables antecedentes son notorios.

SASTRERIA Y CAMISERIA

LA BELLEGAÑICIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
AL CONTADO.

Calle de Illingworth N.º 4.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N.º 72.

El señor Francisco Ayuardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio masesmerado. Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCLOGICAS
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DRUGUISTAS aseguran la venta de MILLARES DE OAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozania y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CREMA-ORIZA

EMBLANQUECE LA PIEL, le da la TRASPARENCIA y el ATERCIPELADO de la JUVENTUD

Destruye las Arrugas

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado **ORIZA-OIL**

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA



TIPO DE LAS MADRES VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTROMAGNETICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES

Para facilitar la dentición de los Niños.

Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente á los Niños de las Convulsiones epilépticas, al mismo tiempo le destruyen.

Es el que cada día trae la Madre de París á las Fábricas de la Gran y de la Petite.

Provincia de los Rios ROYER, Pharmacien, 723, rue Saint-Martin, PARIS.—Según el total Compañía.




MEDICACION ANALGESICA

Solucion y Comprimidos de

EXALGINA

DE

BLANGARD

JAQUECAS COREA

REUMATISMOS

DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

Véndese en Guayaquil en casa de J. PATELLI y en todas las Farmacias y Droguerías.

ESPECIALIDADES

T. JONES

FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA

VICTORIA ESENCIA
el perfume el mas exquisito del mundo. Y una gran colección de extractos para el tocado, de la misma calidad.

LA JUVENIL
Polvos sin ninguna mezcla química, para el cuidado de la cara, adormecedor é levadura.

CREMA IATIP
no conserva en todos los climas; un secador y nutritivo en superioridad sobre los demás Cold-Creams.

AGUA DE TOCADOR JONES
fresca y refrescante, excelente contra las picaduras de los insectos.

ELIXIR Y PASTA SAMOITI
Euforizante, adormecedor y tónico. Disuelve los humores y fortifica las encías.

23, Boulevard des Capucines, 23
PARIS

Depositarlo en Guayaquil 13. PATELLI

La PIEL PECTORAL y el JARABE de N.º 10

DELANGRENIER DE PARIS

glicina de salsaparilla y otras una esencia que cura

BRONQUITIS crónica INFLUENZA
y las inflamaciones del Pecho y de la tráquea.

En el oído, mójala en la codina, se recobran con éxito y seguridad á los niños que padecen de

TIS á los PERITONIS.

Véndese en todas las Farmacias del mundo.

Combustible.
Económico, barato y sin rival.
El COKE que produce la fábrica de...
La mitad de éste dá más calor para cocinas, que el doble carbón de madera ó leña.
Calor igual y constante con la mitad del gasto.
Haced la experiencia.
y no emplearéis otro.
Desde un quintal se expende en la oficina de la Compañía de Alumbrao, calle del Teatro N.º 121—de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.
Guayaquil, Enero 20 de 1894.
v.—30—alt.

Noticia

El "BITTER EXTRA" "(este tinto registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que le tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, he en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa."
"An... la boca dulce al corazón, es el hancamento amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de los más notables que tuvieron ocasión de experimentar y analizar (el Sr. Aizer de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguariente blanco de Armaque y de extractos de marasma amargo, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tónico-cardiales, estomacales, carminativos, aperitivos, leucogénos, diuréticos, vermífugos. Así preparado, el BITTER EXTRA como, tiene una bebida preciosa, pura, tomada á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebre y de afecciones coloriformes."
Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL
DR. HALL

Celebre Remedio

PARA LA
CURACION RADICAL
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECIONES DE LA VEJIGA
6 DE LOS
RINONES.

Un libro explicando las Esperanzas, torreas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADO POR EL
ERANDE MEDICINE Co
54 West 42d Street, Nueva York

De venta en las principales

- ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y G. S. A. de Yaguajayores, para los meses de Noviembre y Diciembre 1893 y Enero de 1894.
- LLEGATAS.—ENERO.
- 1.—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Americana.
 - 6.—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
 - 8.—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa.
 - 13.—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
 - 15.—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios, [incluso Caño.]
 - 15.—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Finesse sa.
 - 20.—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes.]
- SALIDAS.—ENERO.
- 1.—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes.]
 - 6.—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.
 - 8.—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.
 - 13.—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.
 - 15.—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
 - 15.—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, (excepto Caño.)
- IMP. DE "LOS ANDES"